FGE
Fiscalía General del Estado
ECUADOR

1 7 0 9 0 1 8 2 4 0 6 0 0 1 6

Oficio No. FPP-FEDOTI1-1401-2024-000113-O

PUERTO QUITO a, 25 de junio de 2024 15:02:38

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN A INSTITUCIONES (235)

MIES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO POR:

Señor/a

.
MISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
De mi consideración

Dentro de la Instrucción Fiscal No. 170901824060016 (17232202400257), que ha llegado a mi conocimiento mediante denuncia por el presunto delito de ASOCIACIÓN ILÍCITA. Se solicita la siguiente diligencia:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A INSTITUCIONES (235)

DATOS DE LA PERSONA QUE SOLICITAMOS INFORMACIÓN

INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE

INFORMACIÓN REQUERIDA: DECIMO PRIMERO.- La Fiscalía de Delincuencia Organizada, Transnacional e Internaciones – cantón Puerto Quito, mantiene una Instrucción Fiscal por el delito de ASOCIACION ILÍCITA, con siete personas procesadas, por el cobro ilegal de Bonos de Desarrollo Humano en el Noroccidente de Pichincha, motivo por el cual ofíciese al MISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL; a fin de que remita a esta fiscalía un informe sobre el movimiento de las gestiones realizadas en el sistema del Bonos de desarrollo social que puedan aportar con la investigación, así mismo se indique que funcionarios tuvieron acceso al sistema con los nombres de las siguientes personas: CHUNCHA VEGA JOSE IGNACIO; CC. 1801797737; MARIN AVEIGA MAXIMO; CC. 1306005487; NOA LANZA IRMA GLADYS; CC. 1500132137; FARIAS CAGUA RAMOS GREGORIO; CC. 1304161738; SANCHEZ MENDOZA DIOQUENIDES EUCLIDES; CC. 1300766548; LEON YUQUILEMA MARIA JUANA; CC. 0601153638; CASTILLO LASTRE MARIANA: CC. 0800979916; ALTAMIRADO DELIA BEATRIZ; CC. 1800811042; ALAVA MARIA DE JESUS; CC. 1311274367; JEREZ CHABLA MARIA ROSARIO; CC. 0300285137; CAIZALUISA LINCANGO MARILYN ABIGAIL; CC. 1726459967; GILER MONTES ARTURO GERMAN; CC. 0804358638; ROCHINA CHIMBO MANUEL; CC. 0200632818; SORNOZA VELEZ GLADYS DISPERTINA; CC. 1303359168; BAILON MERO JOSE GERARDO; CC. 1300424858; MIZHIRUMBAY HUERTA JESSICA ROSARIO; CC. 0302299888; GUAMINGA MARCATOMA BERNARDO; CC. 0601688518; LLANOS SANCHEZ NANCY ELIZABETH; CC. 0105093678; SOTERO JIMENEZ BARBARA MARINA; CC. 0800719338; SOLORZANO ARIAS EUDIS EMERITA; CC. 0802107508; MENA YANEZ MARCIA EULADIA; CC. 1714187668; TOAPANTA TOAPANTA MARIA ELENA; CC. 0501273809; SOLIZ TENORIO JAVIER FERNANDO; CC. 0802887349; OCHOA OCAMPO LUIS ALFREDO; CC. 1703156719; TOLEDO BRAVO EDULFA; CC. 1101082889; CARRANZA GILVES JOSE JORGE; CC. 1706439989; AGUIAR LLUMUCA MARIA BARBARA; CC 0601443419; BEQUE PIBAQUE LEONIDAS ABEL; CC. 1312389719; BARRANQUEL MASAQUIZA ERCELINA MARIA; CC. 1801004969; CAGUANA CAGUANA MARIA DOLORES; CC. 0301089389; GUERRERO GONZALEZ ROSA NARCISA; CC. 1304360629; LOOR ZAMBRANO CARLOS POLIVO; CC. 1302423189; MOROCHO PICHASACA MARIA TRANSITO; CC. 0302038849; NAULA CABRERA ROSA IMELDA; 0300517999; VELEZ SANTANA WAGNER FABIAN; 1727081919; ZAMBRANO MERA MARIA ISABEL; 1315812659; ZAMBRANO SANTANDER DARIO DANIEL; 1721666129. El mismo pedido deberá ser remitido en el plazo de 05 días. Para el cumplimiento de lo dispuesto, el mismo será estregado en la Fiscalía Multicompetente del Cantón Puerto Quito, ubicada en la Av. Eugenio Espejo y calle Ron.- Así como a los correos electrónicos, pazminor@fiscalia.gob.ec; y viterirj@fiscalia.gob.ec.- Esto de conformidad, a lo dispuesto en los Arts. 282, 444.14 y 456 del Código Orgánico Integral Penal.-

NÚMERO DE EXPEDIENTE :

MIES - DM - DGDAC - 2024 - 3638 - EXT

01-07-24

OBSERVACIÓN GENERAL

OBSERVACIÓN GENERAL:

Es necesario señalar que la diligencia se debe cumplir en el plazo de 5 días.

ATENTAMENTE

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
FISCALIA DE PICHINCHA
FGE
FISCAL
FISCALIA CANTON PUERTO QUITO
ECUADOR

Este documento se generó en el Sistema SIAF

JARAMILLO CHAVEZ MAX ALBERTO
AGENTE FISCAL
FISCALIA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA, TRANSNACIONAL E INTERNACIONAL 1 (e)

Fecha de elaboración	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
2024-06-25 03:02:38	JORGE JOEL VITERI RUIZ	JARAMILLO CHAVEZ MAX ALBERTO	JARAMILLO CHAVEZ MAX ALBERTO